



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1685

/ 22 - 23



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que a través del Ministerio de Seguridad Provincial; se sirva informar pormenorizadamente con la mayor celeridad, respecto de los siguientes puntos:

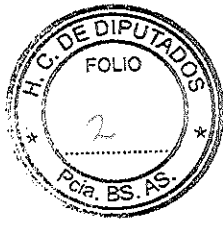
1. Informar si la convocatoria dada a conocer por la Municipalidad de Berisso y efectuada por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires es para reclutar conductores de patrulleros de policía.
2. Detalle la razón por la cual se convoca a choferes y no personal de policía capacitado al efecto, como así también la cantidad de móviles a cubrir.
3. Indique si tal convocatoria se va a extender a otros municipios de la Provincia, de ser así informe cuales.
4. Informe el nivel de instrucción y capacitación a exigir en la convocatoria.
5. Indique cuántos patrulleros hoy en la Provincia de Buenos Aires se encuentran sin utilizar por falta de personal.
6. Detalle la cantidad de vehículos policiales en funcionamiento actualmente en la Provincia.


Diputado Alex Campbell



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1685 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en cabeza de Axel Kicillof nos continúa sorprendiendo tristemente por su gran improvisación. El día de ayer nos enteramos de una convocatoria dada a conocer por la Municipalidad de Berisso, a través de la cual el Ministerio de Seguridad de la Provincia busca conductores de patrulleros. Sí, no se apela a personal capacitado al efecto en una tarea tan relevante como el manejo de un vehículo protagonista de una secuencia delictiva; sino que se busca cualquier persona sin capacitación para que maneje un patrullero.

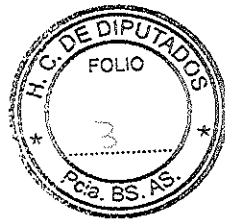
Este disparate deja al desnudo la enorme improvisación de esta gestión que degrada a la policía y pone en riesgo la seguridad pública: el chofer de un patrullero no debe ser el conductor común, se necesita todo un profesional capacitado para semejante tarea. Un móvil policial es toda una herramienta para prevenir delitos, salvar vidas y lidiar con persecuciones delictivas. ¿En qué cabeza cabe enviar a una persona sin preparación policial en medio de un conflicto delictivo? Donde la mayor parte de las veces hay presencia de armas blancas y de fuego.

Es momento de ser serios, en una Provincia donde se registra un delito cada tres minutos urge la capacitación de las fuerzas policiales, no su degradación invisibilizando una tarea tan importante como la de conducir un móvil policial. Los bonaerenses piden a gritos un



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1685 / 22-23



marco de seriedad y racionalidad para combatir un flagelo de gran complejidad como es la inseguridad que a diario se lleva vidas en nuestra Provincia.

Por lo citado anteriormente, solicito a mis pares me acompañen en la presente solicitud.


ALEX CAMPBELL
Diputado
Movimiento Justicialista por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
Diputado Alex Campbell